INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

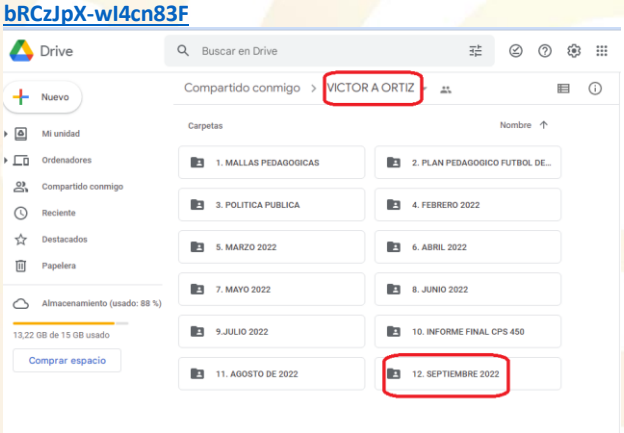
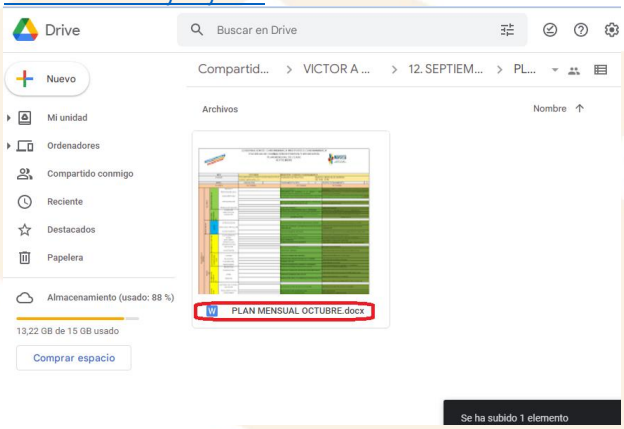
INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

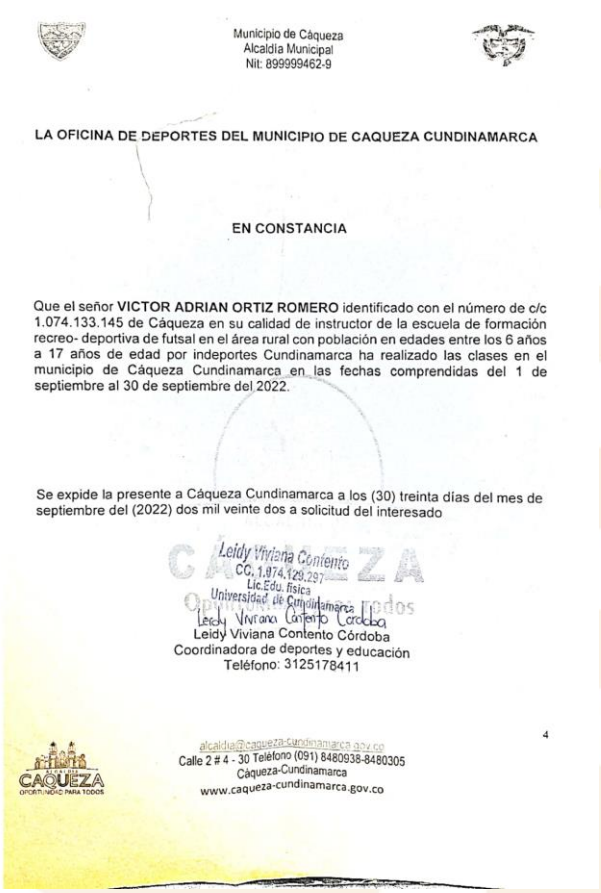
INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No.3 de 6 CONTRATO No. 960 de 2022										
Nombre del Contratista	VICTOR ADRIAN ORTIZ ROMERO									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 1 074 133 145									
Nombre y Cargo del Supervisor	Juan Francisco Méndez Laspriella, Técnico Operativo									
Número del Contrato	960		**Pago Número**		3	**De**	6			
Período Informado	01/09/2022 a 30/09/2022		**No. De Registro Presupuestal**		**RES-** 2022002317					
Cuenta Bancaria y Entidad	0550488416341078 BANCO DAVIVIENDA				**Corriente**		**Ahorros**	x		
Valor del Pago	**UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($1.714.000) M/CTE.**									
Fecha Acta Inicio	22/07/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		21/12/2022			
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**		N/A			
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**		N/A			
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**		N/A			

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa	Adelante el proceso de convocatoria en el mes de febrero de 2022 en la vereda Mercadillo del municipio de Cáqueza durante el primer semestre del año, para lo cual me acerque a la Institución Educativa Rural Mercadillo primero el día 18 del mes mencionado, con previa autorización de la rectora de la Institución donde socialice en cada aula de clases los niveles de formación para los cuales se dirige el componente. Para el día 20 de julio del 2022 cuando fui notificado de la renovación del contrato me acerque nuevamente a la institución y vía whatsapp por medio del grupo que se creó para compartir información de interés a padres, jóvenes y niños notifique de la renovación de los entrenamientos a partir del día 22 de julio.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Presente ante el supervisor del contrato las respectivas Mallas Pedagógicas y el Plan Pedagógico los cuales se elaboraron conjuntamente con los formadores de la disciplina "futbol de salón" presentes en los municipios de la provincia de oriente,. **Malla pedagógica** https://drive.google.com/drive/folders/1fhSnqvkYyM_Z3aL8bRCzJpX-wl4cn83F **Plan pedagógico**

	https://drive.google.com/drive/folders/1fhSnqvkYyM_Z3aL8bRCzJpX-wl4cn83F
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Desarrolle durante el mes de Septiembre las actividades contenidas en el plan pedagógico y la malla pedagógica, tomando de ellas los elementos necesarios para el correcto desarrollo de las sesiones, asistiendo los días Martes, Miércoles y Viernes de cada semana, según lo acordado con los jóvenes y padres de familia. En constancia de lo anterior adjunto link de las respectivas evidencias contenidas en el drive. **Link** https://drive.google.com/drive/folders/1m9zJS5ImlBGs3MZJXP7pAXWh-CWcuLtL
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Actualice el formato de "Planeación y Seguimiento" con los datos respectivos de caracterización de cada beneficiario del programa complementando así la información requerida en el mes de agosto , identificando los jóvenes y niños que asisten y se inscribieron al componente "Deporte Formativo" en la vereda mercadillo primero del municipio de Cáqueza. **Link del formato:** https://drive.google.com/drive/folders/10L5deU-85Ww4rmMl3h_adz7RQ5iyeFS1 Para el mes de Septiembre se cuenta con una cobertura de **12 deportista categoría fundamentación** **19 deportistas categoría perfeccionamiento en la rama femenina** **18 deportistas categoría perfeccionamiento rama masculina** Para un total de **49 deportistas** en el mes de Septiembre.
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización..	Durante el mes de Septiembre resalte la imagen y nombre de Indeportes Cundinamarca en la vereda mercadillo primero con los deportistas y padres de familia en cada una de las ocasiones que tuvimos la oportunidad de encontrarnos, resaltando así la excelente labor que desempeña tan importante instituto, el cual representamos los formadores.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Prepare para el mes de Septiembre las sesiones diarias de trabajo que se llevaron a cabo con las categorías que asisten a los entrenamientos programados en la vereda mercadillo 1 de Cáqueza. **Fundamentación:** https://drive.google.com/drive/folders/1_Mkg_YoddO15gh-JYyeXTcBzdhU2-qOG **Perfeccionamiento femenino:** https://drive.google.com/drive/folders/1iZAUhKhmFNJIqzX12f6paZQ3YPdnYANw **Perfeccionamiento masculino:** https://drive.google.com/drive/folders/1LjJG7Kti_QziMUbdv_Iqc2sMXJ4V9DVJ

7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Consolidé la información requerida durante el mes de Septiembre en los medios que implementa Indeportes Cundinamarca para tal fin, por lo cual se cargaron los documentos tales como: cobertura, horarios y sitios de trabajo, planeaciones, informes y evidencias, además de formatos de caracterización, y se actualizo la información recolectada en el drive dispuesto para ello, para la posterior revisión por parte de los supervisores del contrato. **Link drive actualizado:** https://drive.google.com/drive/folders/1fhSnqvkYyM_Z3aL8bRCzJpX-wI4cn83F 
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Se proyectó el plan mensual para el mes de Octubre el cual se cargó al drive dispuesto por Indeportes Cundinamarca **link:** https://drive.google.com/drive/folders/1S5E0wXpg9124Qj4GM8AtLRWfoydPyPEb 
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto	Las evaluaciones y test de valoración se llevaran a cabo en el mes de Octubre.

con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado	Entregue la respectiva certificación expedida por parte de la directora de la oficina de deportes del municipio de Cáqueza, en la cual se certifica el trabajo realizado desde el 01de Septiembre hasta el 30 del mismo mes con la comunidad Rural de Mercadillo primero, cumpliendo asi mis funciones de formador de "futbol de salón" del componente deporte formativo de Indeportes Cundinamarca.  Municipio de Cáqueza Alcaldía Municipal Nit: 899999462-9 LA OFICINA DE DEPORTES DEL MUNICIPIO DE CAQUEZA CUNDINAMARCA EN CONSTANCIA Que el señor **VICTOR ADRIAN ORTIZ ROMERO** identificado con el número de c/c 1.074.133.145 de Cáqueza en su calidad de instructor de la escuela de formación recreo- deportiva de futsal en el área rural con población en edades entre los 6 años a 17 años de edad por indeportes Cundinamarca ha realizado las clases en el municipio de Cáqueza Cundinamarca en las fechas comprendidas del 1 de septiembre al 30 de septiembre del 2022. Se expide la presente a Cáqueza Cundinamarca a los (30) treinta días del mes de septiembre del (2022) dos mil veinte dos a solicitud del interesado Leidy Viviana Contento CC. 1.074.129.297 Lic.Edu. Física Universidad de Cundinamarca Leidy Viviana Contento Córdoba Leidy Viviana Contento Córdoba Coordinadora de deportes y educación Teléfono: 3125178411 alcaldia@caqueza-cundinamarca.gov.co Calle 2 # 4 - 30 Teléfono (091) 8480938-8480305 Cáqueza-Cundinamarca www.caqueza-cundinamarca.gov.co 4
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Apoye las actividades asignadas por la subgerencia técnica y el Municipio de Cáqueza. **MIERCOLES 07 DE SEPTIEMBRE** **REUNION INFORMATIVA TORNEO MUNICIPAL DE FUTBOL CÁQUEZA CUNDINAMARCA (APOYO A LA LOGISTICA)** **CITADO POR LA DIRECTORA DE LA OFICINA DE DEPORTES DEL MUNICIPIO**

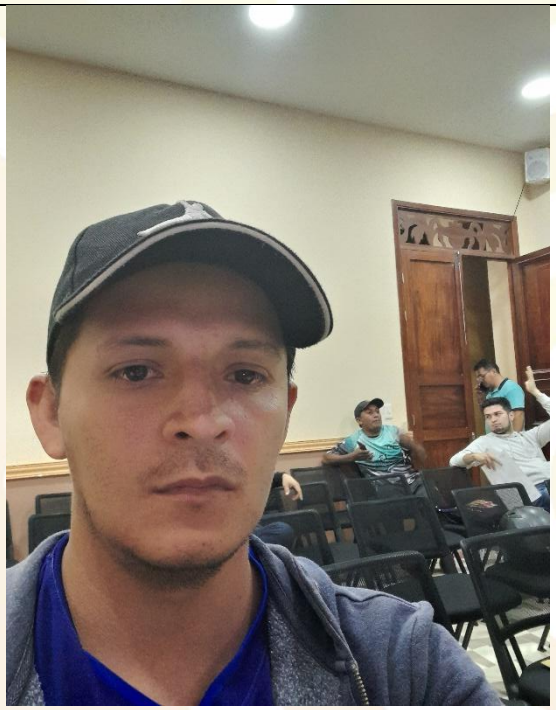
INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

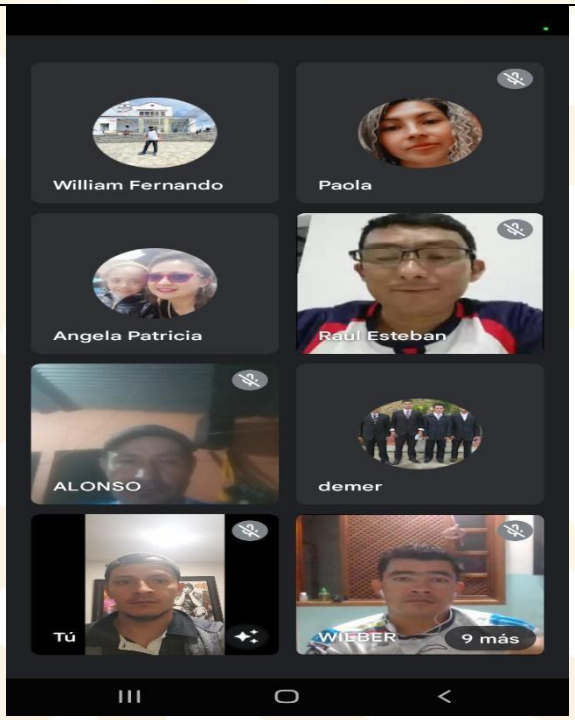


CAMPAMENTOS JUVENILES EN MEDINA CUNDINAMARCA 9, 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE CITADO POR EL COMPONENTE DEPORTE FORMATIVO PARA APOYAR A LA DELEGACION DE CÁQUEZA

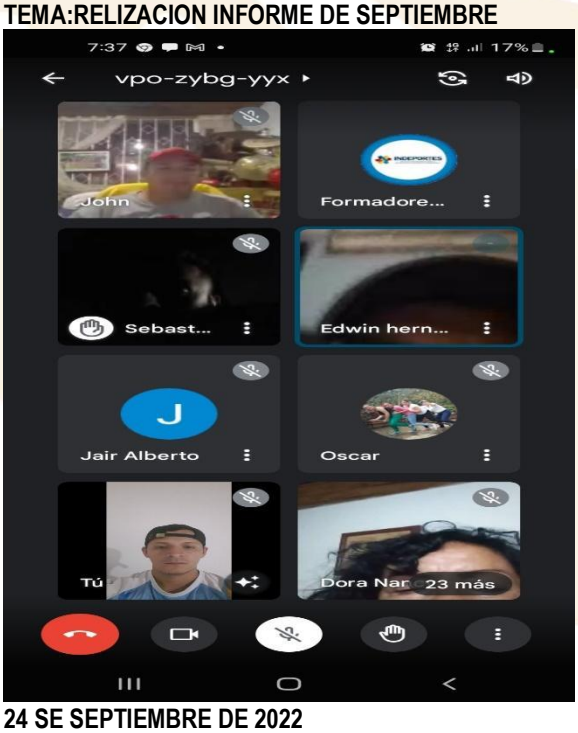


REUNION PARA EL SORTEO DE GRUPOS, RECOLECCION DE PLANILLAS Y PROGRAMACION DEL TORNEO MUNICIPAL DE FUTBOL EN CAQUEZA CUNDINAMARCA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

	 **CAPACITACION PARA APLICAR LOS TEST DE VALORACION, CITADA POR EL COMPONENTE DEPORTE FORMATIVO EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022** 
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí a las reuniones programadas en el mes de Septiembre por parte de la entidad y del componente deporte formativo. **05 DE SEPTIEMBRE DE 2022** **REUNION VIRTUAL DEL COMPONENTE** **TEMA:BASE DE DATOS PLATAFORMA HERCULES**

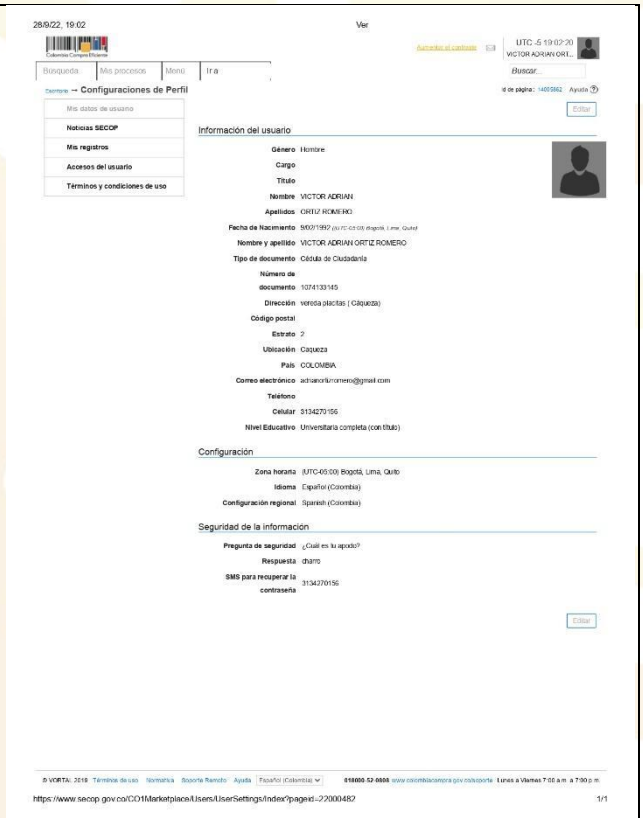
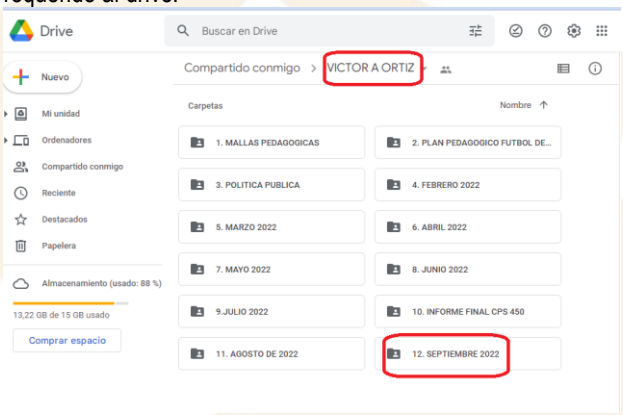


23 DE SEPTIEMBRE DE 2022
REUNION VIRTUAL DEL COMPONENTE
TEMA:RELIZACION INFORME DE SEPTIEMBRE



24 SE SEPTIEMBRE DE 2022
REUNION PRESENCIAL DEL COMPONENTE
TEMA: CAPACITACION TEST DE VALORACION

	
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Para el mes de Septiembre no se solicitó el diligenciamiento del formato FUID por parte de Indeportes Cundinamarca
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Cargué los documentos solicitados por el supervisor del contrato a la plataforma institucional SECOP II,

	
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realice entrega de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante el mes de Septiembre al supervisor del contrato en formato digital y modificable, cargando todo lo requerido al drive. 

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Julio	$500.000	$62.500	$80.000	$12.200	9438241040
Agosto	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9439228480
Septiembre	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9440550452
Totales	**$2.500.000**	**$312.500**	**$400.000**	**$61.000**	

VICTOR ADRIAN ORTIZ R.

FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 1 074 133 145



William Fernando Moya M.
Gestor Provincial,
Apoyo a la supervisión.